

DIMENSIÓN «PASTORAL» DE LA TEOLOGÍA Y TEOLOGÍA PASTORAL

RAMIRO PELLITERO

Resumen: El estudio presente desea ofrecer, en primer término, elementos de juicio para clarificar el significado de la dimensión pastoral de la teología. A continuación se pregunta por las condiciones principales de un que-hacer teológico «pastoralmente» sensible. Por otra parte, una reflexión sobre la dimensión pastoral (o práctica) de la teología quedaría incompleta si no intentase iluminar la recíproca dimensión teológica de la «pastoral». Por último, cabe dilucidar si la dimensión «pastoral» de la teología hace inútil o redundante la existencia de una «Teología pastoral» como disciplina teológica, o, por el contrario, pide en nuestros días una asignatura propia en el curriculum teológico.

Palabras clave: Teología pastoral, Teología, Pastoral, Iglesia.

Abstract: The present study aims, in the first place, to provide elements helpful in clarifying the meaning of the «pastoral» dimension of theology. It then expounds the main conditions for a «pastorally» relevant theological task. Furthermore, it discusses the reciprocal theological dimension of pastoral reality, without which the pastoral (or practical) dimension of theology would remain incomplete. Lastly, the article considers whether the «pastoral» dimension of theology renders useless or superfluous the existence of «Pastoral theology» as a theological subject, or, on the contrary, demands a proper discipline in the actual theological curriculum.

Keywords: Pastoral Theology, Theology, Pastoral, Church.

El Concilio Vaticano II quiso ser un concilio pastoral. Esta característica impregnó la reflexión que allí tuvo lugar e influyó decisivamente para que la teología recordara su intrínseca dimensión existencial y salvífica, pastoral en ese sentido. Éste es el punto de partida del presente estudio. La teología no se puede concebir, desarrollar o enseñar al margen de la vida cristiana y de la misión

eclesial, a riesgo de caer en la abstracción o en el racionalismo. Pero tampoco cabe una «pastoral» o una «práctica» cristiana al margen de la teología, pues degeneraría en un pragmatismo, o incluso en un fideísmo existencial. ¿Qué significa, entonces, en concreto, que la teología tiene un carácter pastoral? ¿Cómo reconocerlo y hacerle justicia, tanto desde la teología como desde la pastoral o el apostolado cristiano?

La reflexión que sigue quiere ofrecer, en primer término, elementos de juicio para clarificar el significado de la dimensión pastoral de la teología. A continuación se pregunta por las condiciones principales de un quehacer teológico «pastoralmente» sensible. Por otra parte, una reflexión sobre la dimensión pastoral (o práctica) de la teología quedaría incompleta si no intentase iluminar la recíproca dimensión teológica de la «pastoral». Por último, cabe dilucidar si la dimensión «pastoral» de la teología hace inútil o redundante la existencia de una «Teología pastoral» como disciplina teológica, o, por el contrario, pide en nuestros días una asignatura propia en el curriculum teológico.

1. QUÉ SIGNIFICA LA DIMENSIÓN «PASTORAL» DE LA TEOLOGÍA

Nos referimos en primer lugar al adjetivo «pastoral», escrito en el título de este trabajo entre comillas. En la Iglesia lo pastoral, al menos desde la *Regla pastoral* de Gregorio Magno (s. VI), denota lo correspondiente a los Pastores, es decir, a la jerarquía. Sin embargo, la teología no es exclusiva del clero, y tampoco pretendemos emplear aquí el adjetivo pastoral para significar una «aplicación» de la teología a las funciones de los clérigos. Cuando Juan XXIII, en su discurso de inauguración del Concilio Vaticano II, hablaba del carácter «predominantemente pastoral» que había de tener el magisterio del Concilio, no aludía al hecho obvio de que los Padres conciliares fueran Pastores. Se refería a lo que luego se ha llamado el «carácter pastoral» del Vaticano II; es decir, la dimensión salvífica o apostólica, evangelizadora o «kerigmática» (misionera, en el sentido amplio de la expresión), sapiencial o «espiritual», existencial o dinámica, o si se prefiere «práctica», de las enseñanzas conciliares.

a) *La teología como sabiduría o ciencia «práctica»*

Es sabido que para Santo Tomás la teología constituye una prolongación del anuncio de la fe, a partir del símbolo y de la catequesis. No en la línea de la proposición autoritativa y magisterial de la verdad revelada, sino en cuanto a la percepción intelectual del contenido. La teología, como la existencia cristia-

na, se sustenta en la fe, y es fruto de la dinámica que esa fe imprime en la inteligencia creyente; pero, tal como la practica el Aquinate, no adelanta la contemplación como modo de conocimiento de Dios (*intellectus*), sino que procede de modo discursivo y especulativo, por medio de la investigación (*ratio*). Es ciencia esencialmente especulativa y derivadamente práctica, (sabiduría *per modum cognitionis*): «se presenta así como *esencialmente especulativa* en cuanto que profundización en nuestro conocimiento de Dios y del camino hacia Él, Cristo, a quien nos hemos de unir y a quien hemos de imitar. Y, de otra parte, como *ordenada a la contemplación* y como *fuerza y criterio para la praxis*, realidades a las que está vinculada, aunque no las produzca en cuanto tales»¹.

De acuerdo con esta visión, en un primer momento la teología lleva a profundizar en lo creído y se ordena a la contemplación. En un segundo momento lleva a relacionar con la verdad todos los demás conocimientos sobre la realidad. En este segundo momento donde se manifiesta su naturaleza sapiencial, la teología, sin dejar de tener en cuenta la contemplación, se sitúa ante la acción.

Frente a la posición aristotélico-tomista, la corriente agustiniana tiende a considerar la teología como una actividad eminentemente práctica. Esa corriente puede tipificarse, en palabras de Congar, por «la negativa a considerar el orden de la especificación separadamente del ejercicio, o la forma separada de su estado existencial concreto, o finalmente el conocimiento fuera del fin que en él persigue. (...) Para el agustinismo, la finalidad o el valor forman parte de la ontología misma. (...) En consecuencia la teología es, en nosotros, una actividad que, en cuanto a su cualidad intrínseca o a su especificación, entra de nuevo en el orden de lo que yo puedo hacer para salvarme y unirme a Dios. Es un *habitus afectivo*»².

Conviene notar que así como la orientación metafísica y ontológica de la teología no implica una traición a la historia de la salvación, la orientación práctica, «afectiva» o espiritual de la teología reconoce que el Sujeto de la Teología, al que todas las cosas se refieren, es Dios mismo³.

1. Vid. J.L. ILLANES, *Sobre el saber teológico*, Madrid 1978, pp. 22ss. Cita en p. 51.

2. Y. CONGAR, *La fe y la teología*, Barcelona 1981, p. 320. La corriente agustiniana pervivió en la escuela franciscana. En el tema que nos interesa cabe destacar a S. Buenaventura y al Beato Duns Scoto. Cfr. J. RATZINGER, *Die Geschichtstheologie des hl. Bonaventura*, Munich-Zurich 1959; J.L. ILLANES, *Estructura y función de la teología en Juan Duns Scoto*, en «Scripta Theologica» 22 (1990) 49-86.

3. Cfr. J. RATZINGER, *¿Qué es teología?*, en IDEM, *Teoría de los principios teológicos. Materiales para una teología fundamental*, Barcelona 1985, pp. 382ss. El autor sostiene que la ocupación central de la teología es Dios; por tanto su tema último y auténtico

La distinción entre el carácter especulativo o práctico de la teología se reflejó con gran radicalismo después del Concilio Vaticano II, al oponerse la *ortodoxia* a la *ortopraxis*. Entendida en un sentido radical, la ortopraxis presupone que no existe una verdad anterior a la praxis, sino que la verdad es producida por la praxis correcta. En la interpretación de J. Ratzinger, por este camino la teología se convertía en una reflexión sobre la praxis, pero esto suponía que la verdad se hacía un producto del hombre, y esto es inaceptable para la fe. Sin llegar a esos extremos, caben las posiciones «occidentales burguesas», donde predomina la ciencia práctica a expensas de la verdad. Esa dinámica implica la aceptación positivista de que la verdad no puede ser conocida, principio que ha aparecido como garante de la tolerancia y el pluralismo⁴.

En cualquier caso, el teólogo debe aspirar a ser santo. Sin esa aspiración, no sólo estaría privado —como cualquier hombre— de aquello que le permitiría alcanzar su perfección, sino que su trabajo teológico no alcanzaría el fin al que está ordenado. Sin la rectitud moral, difícilmente puede la inteligencia ser fiel a las exigencias que implica la búsqueda de la verdad⁵.

¿No bastaría entonces con afirmar que la teología tiene una dimensión *práctica*? Así es, a estos efectos, si se es consciente de lo que se dice. La acción del cristiano viene a ser una traducción práctica de la Teología dogmática y necesaria para que ésta alcance su pleno sentido. Esto es así porque «el obrar cristiano es esencialmente un obrar segundo, una respuesta a la acción primera de Dios hacia el hombre (...). Obrar cristianamente es por tanto ser introducido por la gracia en el obrar de Dios, es amar con Dios, y sólo ahí se realiza un *conocimiento (cristiano) de Dios*, pues “quien no ama no ha conocido a Dios, porque Dios es amor” (1 Jn 4, 8)»⁶. En efecto, la acción del cristiano supone en primer término la obra salvadora de la Trinidad y por tanto también la Iglesia, de modo que la comunión de los santos indica precisamente «la integración recíproca total de las acciones de todos los que aman»⁷.

no es la historia de la salvación, la Iglesia o la humanidad, y por ello debe discurrir al modo filosófico. Piensa que la escuela de San Víctor y la teología franciscana primitiva dieron un salto indebido al proponer como objeto de la teología las «opera reparationis» (la historia de la salvación) o el «Cristo total».

4. Cfr. *ibid.*, p. 384. En opinión de Ratzinger, aquí tiene su raíz el rechazo al catecismo durante la década de los setenta (s. XX) y también el desplazamiento que la psicología ha obrado sobre los enunciados objetivos, en el ámbito de los ejercicios espirituales y de la dirección espiritual.

5. Cfr. J.L. ILLANES, *ibid.*

6. H.U. VON BALTHASAR, *L'amour seul est digne de foi*, Aubier-Montaigne 1966, pp. 142 y 149 (*Sólo el amor es digno de fe*, Salamanca 1995).

7. *Ibid.*, pp. 152s.

Pero la asimilación de la «pastoral» a la «práctica» tiene de hecho el riesgo de igualar «pastoral» a pragmático o «funcional». De esta manera «hacer pastoral» puede oponerse a la reflexión teológica y desembocar en un activismo poco sensible a la profundización en la fe. En una línea parecida (funcionalista) se sitúa la no rara asimilación de «pastoral» y «actividad parroquial»: lo que no es «parroquial» —como por ejemplo, trabajar como capellán de un hospital o como formador en un seminario— no sería pastoral. Una tercera deformación es la asimilación de lo «pastoral» a lo «popular», interpretado como lo simplificado o lo imperfecto.

Lo que en todo caso interesa destacar ahora es que la «práctica» (el apostolado de todos los cristianos, la pastoral de los Pastores) no puede separarse de la teología, es decir, de la fe que busca entender y obrar en consecuencia. En la época del Vaticano II se mostró la vecindad de esta dimensión pastoral de la teología con la dimensión antropológica y, más ampliamente creacional e histórica, del mensaje del Evangelio. La *dimensión histórico-salvífica* de la salvación llevó también al *redescubrimiento* de la vida de la Iglesia como lugar teológico, y por tanto, a dar mayor cabida al método inductivo (arrancar de los hechos y de la historia).

Al concluir el Concilio Vaticano II, Pablo VI invitaba a desarrollar «una teología que sea a la vez pastoral y científica»⁸. La renovación pastoral de la teología fue, en el Concilio y a partir del Concilio, tan importante como la eclesiológica, aunque con frecuencia ambas entendidas de modo insuficiente o claramente inadecuado.

La dimensión pastoral de la teología afecta tanto a la Teología dogmática como al resto de las disciplinas teológicas. Por eso la distinción entre lo *doctrinal* y lo *pastoral* no es una distinción rigurosamente *adecuada*. «Lo pastoral no se opone a lo doctrinal, ni lo rebaja en su verdad, ya que sólo con alimento verdadero se apacienta auténticamente el hombre. Pero la exposición pastoral de la doctrina no se contenta con conceptualizar, definir y deducir; quiere acercarse de manera comprensible al hombre con sus interrogaciones y expectativas»⁹. Con otras palabras, la teología en la medida en que es teología tiene entre sus dimensiones la forma, la mirada, la intencionalidad, la sensibilidad salvífica; está abierta a todo lo humano sin disolverse en ello, en cuanto que se interesa por Dios y su obrar salvífico e histórico.

8. PABLO VI, *Alocución al Congreso Internacional de Teología*, Roma 1.X.1966.

9. Continúa el texto: «“Pastoral” indica una modalidad, a saber, la apostólica (I.L. Suenens) y misionera, de presentar la fe cristiana teniendo presente también al hombre moderno» (R. BLÁZQUEZ, *Introducción general*, en la edición del *Concilio Ecueménico Vaticano II*, Madrid 1993, pp. xvss. La cita es de la p. xxxii).

En el fondo, la dimensión pastoral de la teología se corresponde con la dimensión dinámica o existencial de la fe misma, como principio de conversión y de salvación (*fides qua creditur*) que depende sobre todo de la vida *personal*. Este aspecto no se opone, antes al contrario, está asociado —por la profesión de la fe en el bautismo— a la fe *de la Iglesia*, como aspecto objetivable y comunicable (*fides quae creditur*).

La dimensión dinámica o salvífica de la fe se ha traducido continuamente en el quehacer teológico. Para los Padres de la Iglesia la actividad del pensamiento es inseparable de la vida y de las necesidades pastorales. San Agustín pone los conocimientos, también los de las ciencias profanas, al servicio de sus explicaciones del misterio cristiano. En el s. XII, San Bernardo edifica la fe con una fuerte dimensión sapiencial. Santo Tomás prefiere enseñar no en abstracto, sino a partir de los textos sagrados, y defiende la cualidad eminentemente especulativa de la teología *en orden a la salvación*. Sin embargo, a partir del s. XIV se separan las figuras del «doctor» y del «pastor» u «hombre espiritual». Sólo dos siglos después aparecen obras de Teología espiritual. La Teología pastoral —surgida en el s. XVIII— nace con una insuficiencia teológica, que se irá corrigiendo por la renovación suscitada en Tubinga. En el siglo XX se consolidan sectores o métodos teológicos que subrayan el servicio salvífico de la Iglesia al mundo (misionología, eclesiología, pastoral, antropología, etc.)¹⁰.

b) *La teología como servicio a la misión de la Iglesia*

Que la teología tiene una dimensión «pastoral» también quiere decir entonces que desde su mismo núcleo, como fe que busca entender, la teología nace, vive y se finaliza en relación con la misión salvadora de la Iglesia.

La teología, toda ella, es desarrollo de la fe cristiana, que es una fe *in Ecclesia*, que se da y vive en la Iglesia y a su servicio. «La razón de ser del teólogo —se escribió en los años del Concilio Vaticano II— no es la *curiositas* que mueve a saciar el ansia personal de saber, sino un servicio consciente a la Iglesia (...). Los doctores en la Iglesia no agotan su misión en la contemplación de la verdad. El rigor de su investigación se ordena, por naturaleza, *in aedificationem Corporis Christi*. La teología lleva hincada en su propia esencia una función ke-

10. Cfr. Y. CONGAR, *La fe y la teología, o.c.*, pp. 291ss. En su opinión, aunque la teología debe renovar su comprensión del misterio cristiano a partir de la experiencia existencial del hombre o su búsqueda de sentido, «no puede renunciar a una metafísica del ser por una pura fenomenología de las intenciones y de las relaciones espirituales» (*ibid.*, p. 350).

rigmática (...). Este sentido social y público de la *sacra doctrina* delimita el estatuto del teólogo en la vida eclesial como una *diakonia*, como un servicio responsable»¹¹.

Según esto, ¿no podría asimilarse simplemente lo *pastoral* a lo *eclesial*? Se trata de una tendencia en los textos que tratan de temas teológico-pastorales. Nuestra opinión es que, siendo legítima esa equiparación en la perspectiva del «carácter pastoral» tanto del Concilio Vaticano II como de la teología, en el momento actual conviene atenerse a la tradición eclesiológica, reservando el término pastoral para lo que hacen los Pastores, es decir, los miembros de la jerarquía. Toda acción pastoral es apostolado en sentido amplio, pero no toda acción de apostolado, o *acción eclesial*, es acción pastoral.

2. CONDICIONES PARA UN QUEHACER TEOLÓGICO SENSIBLE A LO «PASTORAL»

Dicho todo lo anterior, habría que añadir enseguida: no hay que dar por supuesto que la dimensión pastoral de la teología se manifieste *automáticamente* y fructuosamente con sólo comprender en qué consiste. Lógicamente, el argumento desembocaría en una cualificación de la teología misma, para que tenga sus plenas dimensiones.

El redescubrimiento de la dimensión pastoral de la teología ha venido impulsado, en buena parte, por las necesidades pastorales —se nos dispense ya de las comillas—. Es decir: por las *necesidades de la Iglesia y de la transmisión de la fe* en una situación de fin del régimen de «cristiandad» y extensión de la des-cristianización. Esto apunta a que la Iglesia misma, que se comprende como misión, no puede vivir ya sin sus «plenas dimensiones»; entre ellas, la responsabilidad de todos a la hora de contribuir a su edificación, que se enraíza en la Comunión.

a) *La teología como compañía, caridad y responsabilidad*

Después del vigésimo aniversario del Concilio Vaticano II, la teología ha ido adquiriendo una mayor conciencia de su eclesialidad. Esta conciencia se

11. P. RODRÍGUEZ, A. GARCÍA SUÁREZ, J.M. CASCIARO, *Nota preliminar a la «Biblioteca de Teología»*, en K. ALGERMISEN, *Iglesia Católica y Confesiones cristianas*, Madrid 1963, pp. 1-14 (cita en pp. 11s).

asocia a un subrayar su papel acompañante de la vida cristiana frente a los retos de la historia, desde la raíz de la caridad y con una fuerte responsabilidad ante Dios y los hombres.

Eclesialidad de la teología, como presupuesto en el que vale la pena insistir. Este principio se basa en que «sólo en el testimonio de la Iglesia, y por medio de él, poseemos el evangelio de la acción salvífica y liberadora de Dios en Jesucristo como noticia original de éste en la Sagrada Escritura¹². La teología sólo es posible en la *communio* de la Iglesia, en la norma de la *traditio* viva, de la que viene a ser como la memoria refleja. En su verdadero sentido la eclesialidad no significa atadura a un sistema doctrinal abstracto, sino inserción en un proceso vivo de tradición y comunicación, en el que se interpreta y actualiza el Evangelio. Así se supera la alternativa poco feliz entre la interpretación subjetiva y objetiva de la verdad. Junto al dogma, se dan otras formas de tradición, como son la liturgia, la predicación y el testimonio de la Iglesia¹³.

Por su eclesialidad, la teología se perfila, en primer término, como *una compañía de la vida y de la fe*. En cuanto tal, se sitúa en los contextos históricos contemporáneos —como el mundo llamado «postmoderno» y el contexto de los pobres y necesitados¹⁴—, el corazón humano —que la teología debe mantener abierto al Misterio¹⁵, a la esperanza y al amor— y, ante todo, la Revelación de Dios. «La teología, pensamiento de la fe, se hace entonces pensamiento de su compañía, conciencia refleja de la comunión, del testimonio y del servicio de los que están en camino hacia la Jerusalén prometida»¹⁶.

12. W. KASPER, *Situación y tareas actuales de la teología sistemática* (Prólogo), en IDEM, *Teología e Iglesia*, Herder, Barcelona 1989, pp. 7-27 (cita en p. 13).

13. Cfr. *ibid.* La referencia práctica de la teología tiene —según este autor— sus raíces irrenunciables en el ejercicio de la fe, de la vida, de la predicación y del culto de la Iglesia, de sus comunidades y colectividades, y debe acompañar a esa praxis con una adecuada crítica. Vid. también W. KASPER, *Zur Wissenschaftspraxis der Theologie*, en AA.VV., *Handbuch der Fundamentaltheologie*, vol. 4, Herder, Freiburg-Basel-Wien 1988, pp. 242-277: ahí señala que la teología encuentra su *Sitz im Leben* en el triple ministerio eclesial: profético, sacerdotal y pastoral (cfr. pp. 245ss); entiende que una conciliación entre teoría y praxis sólo puede realizarse en perspectiva teológica, y a condición de que esa perspectiva incluya la Iglesia como comunidad de lenguaje y comunicación (p. 250).

14. De ahí el anhelo de justicia y el reclamo de un nuevo orden social, presentes en la teología de la liberación. Como también los riesgos: una lectura sociopolítica, y por tanto reducida, de la realidad; una respuesta funcionalista y una búsqueda del éxito, despreocupada de la cruz (cfr. B. FORTE, *La teología como compañía, memoria y profecía*, Salamanca 1990, p. 37).

15. Vid. al respecto E. ROMERO-POSE, *La vuelta al misterio y la enseñanza de la teología*, «Revista Española de Teología» 61 (2001) 7-51.

16. B. FORTE, *ibid.*, p. 132.

La teología se alimenta del «sentido de la fe» y sirve a la comunión siendo explicitación razonada de la santidad. Muestra cómo la verdadera amenaza para la comunión eclesial está en la falta de conversión intelectual o moral o religiosa¹⁷. La teología se deja ayudar por el Magisterio de la Iglesia en su función de servicio a la unidad y a la transmisión de la fe, y al mismo tiempo le rinde su servicio de profundización en el conocimiento de la verdad. Nace del servicio —desea hacerse cargo de las necesidades de la comunidad cristiana— y se realiza en el servicio a Dios y a la misión de la Iglesia, y por tanto al hombre.

En segundo lugar, pertenece a la tarea propia de la teología «aumentar la inteligencia de la fe abriendo el camino a una comprensión más penetrante y rica de la revelación del Dios Amor. De este modo (la teología) establece no sólo la unidad entre la especulación y la praxis, sino que elabora también metódicamente un discurso de fe que respeta su orientación esencial a la vida por medio de la caridad: *fides quae per caritatem operatur* (Ga 5, 6)»¹⁸.

La caridad puede considerarse como «forma» vital de la Iglesia y su misión¹⁹. La caridad en la Iglesia es signo de la caridad que es Dios mismo en su Trinidad, aunque en Él es *semper maior*. En la Iglesia, la caridad debe impregnar las relaciones interpersonales y las instituciones, siendo como la forma de la comunión. Este enfoque permite superar falsas alternativas en la misión evangelizadora de la Iglesia, como las que se plantean a veces entre testimonio y anuncio, identidad y diálogo. Desde esa perspectiva puede entenderse la *opción preferencial por los pobres* como una «*forma especial* de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia»²⁰.

Según P. Coda, «la opción preferencial por los pobres realiza la *forma caritatis* del testimonio y del anuncio de la Iglesia, al igual que constituyó el eje

17. Cfr. B. LONERGAN, *Método en teología*, Salamanca 1988, p. 316. En palabras de un buen conocedor de Lonergan, para éste «la conversión religiosa se relaciona en manera intrínseca con las conversiones intelectual y moral. Inteligencia, bondad y santidad se integran entre sí, no en términos de algún ideal clásico, sino en la práctica continua de esforzarse por una atención, inteligencia, razonabilidad, responsabilidad y amor, siempre más plenos. (...) Si la humanidad tiene un futuro en este planeta, la teología y las instituciones religiosas tienen que colaborar en la promoción de comunidades de oración, de empeño por entender y de praxis redentora» (M.L. LAMB, *Dimensión social y política de la teología de Lonergan*, en R.E. DE ROUX, G.-M.L. LAMB, *Pan para todos*, Pont. Un. Javeriana, Bogotá 2001, pp. 116s y 120).

18. JUAN PABLO II, *Discurso al Congreso sobre «La caridad como hermenéutica teológica y metodología pastoral»*, 23.1.1987. El Congreso fue organizado por el Pontificio Instituto Pastoral de la Universidad Lateranense y por *Caritas* italiana.

19. Cfr. P. CODA, *El «agape», «forma» de la identidad y de la misión de la Iglesia. Una reflexión teológica sintética*, en IDEM, *El «agape» como gracia y libertad: en la raíz de la teología y de la praxis de los cristianos*, Madrid 1996, pp. 136-167.

20. JUAN PABLO II, Enc. *Sollicitudo rei socialis* (1987), n. 42.

principal y característico del testimonio y anuncio de Jesús». A su juicio, se requiere una nueva orientación de la autoconciencia eclesial, en todos los niveles, que considere la opción preferencial por los pobres en un sentido más profundo y global que un mero servicio a los marginados. Esa opción, sin ser exclusiva, debería llegar a ser un criterio de discernimiento pastoral en la praxis de la Iglesia. Hace falta cambiar estilos de vida, modelos de producción y de consumo, estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad, para que el *agape* sea también la fuente de donde brote y viva el compromiso político del cristiano²¹.

Vengamos por último a *la responsabilidad de los teólogos*. En la sinfonía de la fe, el teólogo debe considerarse intérprete (no compositor ni director) cualificado, junto con los otros creyentes, sobre todo los «profetas» —dotados por Dios para la explicación de la fe— y los santos²². Ha de manifestar su estima por la fe profesada, celebrada y vivida.

Los teólogos responden *ante Dios* de una tarea realizada en nombre de la fe, en nombre del «Dios de la fe». Son también hombres de su tiempo, de modo que la teología no sabría definirse como un cuerpo de sabiduría terminado y cerrado, listo para ser «transmitido» sin más. Por eso deben estar abiertos a la ciencia y la filosofía contemporánea, «trabajar» la cultura, tomando parte de la búsqueda de sentido que los hombres experimentan, para ayudarles a descubrir ese «algo» que no pueden darse a sí mismos. De ahí que también han de responder *ante los hombres*²³. Su responsabilidad personal se sitúa en la sociedad y en la Iglesia. Deben reconocer, agradecer y cuidar la fe de los «sencillos» que ya han comprendido «lo esencial». Necesitan situarse en una Iglesia jerárquicamente organizada y en una comunidad científica²⁴.

b) *Implicaciones para la docencia y la investigación teológica*

¿Cómo tendrían que ser la docencia y la investigación teológica de manera que se manifieste adecuadamente esta dimensión pastoral y evangelizadora de la teología? Responder a esta pregunta pediría concretar más aún las *acti-*

21. Cfr. P. CODA, *o.c.*, pp. 154ss.

22. Cfr. J. DORÉ, *De la responsabilité des théologiens dans l'Église*, «Nouvelle Revue Théologique» 125 (2003) 3-20. El autor evoca a Santa Teresa, que prefería como director espiritual a un virtuoso que fuera teólogo (que tuviera «letras») más que profeta o «solamente» santo. Vid. entre otros lugares, SANTA TERESA DE JESÚS, *Moradas* VI, caps. 9, 11, en *Obras Completas*, Burgos 1990, p. 986.

23. Cfr. J. DORÉ, *ibid.* Véase también, IDEM, *La responsabilité et les tâches de la théologie*, en J. DORÉ (ed.), *Introduction à l'étude de la théologie*, Paris 1992, pp. 343-430, particularmente pp. 380-404.

24. Cfr. *ibid.*

tudes de quien se dedica a la teología, en el ámbito académico, catequético, etc, que se convierten en condiciones para un quehacer «pastoralmente» sensible, y en referencias para la preparación de los futuros teólogos.

Pongamos algún ejemplo:

a) El interés por conocer y vivir personalmente el Misterio cristiano —y el Misterio de la Iglesia como etapa esencial para el desarrollo del plan salvífico— a la hora del estudio, de la oración, del diálogo con los alumnos, con los colegas, con los demás hermanos en la fe.

b) La integración —por medio de la formación espiritual e intelectual adecuada— de aspectos aparentemente tan dispares como los estudios bíblicos y patrísticos, la formación litúrgica y la doctrina social de la Iglesia, y de manera que todo ello pueda entrar en diálogo con los datos que proceden de las ciencias humanas.

c) La armonía entre las diversas disciplinas teológicas en torno al *centro vivo* de la comunión con Dios en Cristo. O, dicho de otro modo, la Trinidad como fuente y como meta de la vida cristiana en la Iglesia y en el mundo, como «tronco» de una educación que atienda a la persona entera (su razón, sus afectos, sus vínculos con los demás y con la tierra)²⁵.

d) En la docencia, el empeño por explicitar las implicaciones espirituales y evangelizadoras —para la vida cristiana y la misión de la Iglesia— de cada disciplina teológica. En la investigación, la sensibilidad para detectar, en la comprensión histórica y progresiva de la Revelación, la dinámica que va de los aspectos «ontológicos» (la verdad *en sí*) a los «económicos» (la verdad *para los hombres*), y por ellos vuelve de nuevo a la Fuente primera de la *teo-logía*.

3. LA RECÍPROCA DIMENSIÓN TEOLOGICA DE LA «PASTORAL»

Ahora bien, no hay dimensión «pastoral» de la teología sin *dimensión teológica de la «pastoral»*.

25. En la línea de lo que Daniélou denominaba ya en 1946 una «visión total del hombre cristiano» (cfr. J. DANIELOU, *Les orientations présentes de la pensée religieuse*, en «Études» 249 [1946] 5-21). En ese mismo lugar escribía: «Ha pasado ya el tiempo de las especulaciones teóricas, separadas de la acción y que no comprometen la vida» (p. 7). Y concluía: «Es preciso que surjan para ello hombres que unan, a un sentido profundo de la tradición cristiana, a una vida de contemplación que les dé la inteligencia del misterio de Cristo, un agudo sentido de las necesidades de su tiempo y un amor ardiente por las almas de sus hermanos; hombres (que serán) tanto más libres respecto de todas las formas humanas cuanto más estrechamente unidos estén por el vínculo interior del Espíritu» (p. 21).

En primer lugar, sin la teología, la pastoral y el apostolado cristiano se arriesgan a caer en el *pragmatismo*. Por eso se requiere una programación cuidadosa e integral de la formación teológica que se imparte en las comunidades cristianas. Ciertamente, no es necesario ni posible que cada cristiano sea un teólogo en el sentido profesional, pero sí que tenga el «hábito teológico» de reflexionar sobre su fe, tanto sobre su *actitud* ante la fe como sobre sus *contenidos*, tal como los refleja el Catecismo de la Iglesia Católica: Símbolo apostólico y sacramentos (liturgia), vida cristiana (moral) y oración.

Los *métodos* para enseñar ese «hábito teológico» pueden, y quizá en muchos casos, deben variar, de acuerdo con la sensibilidad de nuestra época, y las distintas circunstancias de edad, contexto social y de fe, etc., de los destinatarios. Pero nada puede sustituir al *estudio* por parte de los responsables (Pastores, catequistas, etc). En esa medida, es necesario situar el «estudio» de la fe —según las dimensiones señaladas al final del párrafo anterior— en un nivel más alto de lo que hasta ahora viene haciéndose. Es preciso otorgar una auténtica *prioridad* a la formación espiritual y teológica conjuntamente, y ello, desde los procesos iniciales de la catequesis y con la colaboración activa de las familias.

Así mismo, conviene centrar los objetivos de esa formación teológica (en el sentido amplio ya indicado). Hay que formar a los laicos para vivir su *compromiso* cristiano en la familia, el trabajo, el ámbito sociopolítico; robustecer la «unidad de vida» (*coherencia*) entre la fe y la conducta; adecuar constantemente las *convicciones y disposiciones* de cada uno al modo de ser y vivir de Cristo, sobre todo mediante una *vida de oración y sacramental* intensa; alimentar en los fieles un «sentido de Iglesia», que se traduzca en *Comunión* y actitudes de fe; educar la *sensibilidad ecuménica*; responsabilizar a cada cristiano —jóvenes y adultos— de su propia formación; prepararle para el *diálogo entre la fe y la cultura* con un plan personalizado, e impulsar al *testimonio* del Evangelio, aunque en ocasiones su vida «choque» en el ambiente; fomentar que el *amor preferencial por los pobres y necesitados* se manifieste en la vida de todos, también por las obras de misericordia. Tales son, entre otras, las implicaciones *teológico-pastorales* que requiere la formación de los cristianos en la hora presente.

Qué duda cabe de que, para impartir esa educación, se necesitan —y probablemente cada vez más en un futuro inmediato— *teólogos* en el sentido académico y profesional, y los responsables de las comunidades cristianas harán bien en asegurar su número suficiente y la calidad de su preparación. Entre los teólogos y los responsables inmediatos de la pastoral y del apostolado se requiere así mismo una buena *comunicación*. Esa comunicación puede ser realizada en muchos casos por *fieles laicos* bien preparados teológicamente. En fin, este impulso a la teología en la vida cristiana y eclesial pide una solidez de los

procesos de *iniciación cristiana* y de *formación permanente* —a todos los niveles— en consonancia con las circunstancias actuales.

4. DIMENSIÓN PASTORAL DE LA TEOLOGÍA Y TEOLOGÍA PASTORAL

La dimensión pastoral de la teología implica, como se ha señalado ya, que todas las asignaturas tengan presente y manifiesten, del modo conveniente a cada una, esa dimensión pastoral o evangelizadora de la teología. También habrá quedado claro que no se trata de abaratarlas o de privarlas de su propio estatuto. Un elemento fundamental será la atención a los desarrollos *histórico-salvíficos* de las cuestiones teológicas y al modo en que el plan divino de la salvación se ha desplegado de hecho, en torno al centro de los Misterios de la vida y de la Pascua de Cristo.

La pregunta es si la conciencia e incluso la sensibilidad pastoral de la teología hace superflua una asignatura propia, denominada *Teología pastoral*. La respuesta adecuada parece ser: «no». Primero, porque la división y especialización de las materias teológicas se lleva a cabo siempre sobre el convencimiento de la unidad de la teología: las disciplinas teológicas no son compartimentos sino *dimensiones* de la teología²⁶.

La Teología «pastoral» (o práctica) viene a ser la decantación reflexiva y explícita de la dimensión pastoral de la teología. Se trata de una reflexión sobre la edificación o la acción «total» de la *Iglesia* (una «eclesiología práctica o existencial»), puesta en marcha por la *Trinidad*; una edificación que cuenta con la colaboración de los cristianos para llegar a todas las *personas* (y por tanto se enriquece con el diálogo con las ciencias humanas), y fomenta el discernimiento de los *signos de los tiempos* («aquí y ahora»), con el fin de mejorar la acción de los cristianos.

Con menos palabras, se ha dicho que la Teología pastoral es la «sensibilidad» de la Dogmática. En efecto, así puede comprenderse, no porque tenga

26. Más aún, el quehacer teológico no debería concebirse al margen de una vida de oración personal, de práctica sacramental intensa y de testimonio cristiano. La preocupación pastoral de hecho conduce a la *Iglesia concreta* y es un antídoto contra las exageraciones o unilateralidades de las construcciones puramente intelectuales. Por otra parte, si la vida de la Iglesia es lugar teológico, también lo es, e inseparablemente, la vida cristiana personal. Y esta no es objeto exclusivo de los «teólogos espirituales». De modo que la esencial dimensión espiritual de la vida cristiana no hace superflua una Teología espiritual, y lo mismo podría decirse de las demás ramas de la teología, aunque se hayan desarrollado tempranamente: todas ellas representan una *dimensión* de la teología y del cristianismo.

como tarea añadir «sensibilidad» a la Dogmática desde fuera, sino porque representa e impulsa la sensibilidad pastoral de la dogmática, al menos en la perspectiva del Concilio Vaticano II.

Acabamos de aludir a la unidad de la teología. Conviene insistir en que la sensibilidad pastoral es de por sí, o debe ser, una dimensión pastoral de todas las materias teológicas. Por eso no puede decirse que los intereses de la Eclesiología, u otras ramas de la Dogmática, se reduzcan a las «esencias». Los grandes cultivadores de la teología la han elaborado siempre con la mirada puesta en la vida de la Iglesia, y no de un modo puramente conceptual. Al mismo tiempo, es preciso reconocer que la vida de la Iglesia, como lugar teológico *sistemático*, no ha entrado en el método teológico sino recientemente. En todo caso, la Teología pastoral extrae muchos de sus fundamentos de la teología Dogmática, sin ser una pura aplicación de sus principios²⁷. Tampoco ha de esperarse que la Teología pastoral proporcione, como si fueran recetas, unos criterios concretos para una acción que consistiría en la aplicación de esas normas. Su papel puede verse, más bien, en la formación de las disposiciones y actitudes, precisamente en orden a la acción del cristiano. Por lo demás, se entiende bien que la Teología pastoral tenga una relación estrecha con la Teología moral y espiritual²⁸: ésta traduciría la «sensibilidad» de la teología en el orden de la unión personal con Dios.

En definitiva, la Teología pastoral, bien sea concebida en un sentido estricto como teología del ministerio pastoral (perspectiva más clásica) o bien sea como teología de la acción de toda la Iglesia (lo que parece más acorde con el enfoque del Concilio Vaticano II), va más allá de ser la «conciencia» pastoral de la teología, y los mismos requerimientos de la misión eclesial la han ido dotando de unos contenidos fundamentales.

Después de varias décadas de incertidumbre, y dejando abierta la posible diversidad de grandes zonas de la disciplina, parece haber llegado el momento de proponer la fundamentación de la Teología pastoral (particularmente eclesiológica) y definirla como ciencia teológica con un objeto y método propios, en la línea que apuntan los párrafos precedentes²⁹. Esa fundamentación debe-

27. La preocupación por manifestar la insuficiencia del «método aplicativo» es patente en los escritos de S. Lanza. Vid. entre otros S. LANZA, *Teologia pastorale*, en AA.VV., *La Teologia del XX secolo. Un bilancio*, 3. *Prospettive pratiche*, G. CANOBBIO-P. CODA (eds.), Roma 2003, pp. 393-475, 462s.

28. Dentro de la «Teología práctica» en campo católico hoy tiende a considerarse tanto la Teología moral y espiritual como la Teología pastoral (en cuanto perspectivas sistemáticas diversas de la Teología dogmática). Algunos autores incluyen la apologética; vid. A. DULLES, *El oficio de la teología*, Barcelona 2003, pp. 38-40.

29. Cfr. R. PELLITERO, *Evolución del concepto «Teología pastoral». Itinerario y estatuto de una Teología de la acción eclesial*, en «Scripta Theologica» 32 (2000/2) 471-508.

ría facilitar una visión *unitaria* de la disciplina, que sobrepase la fragmentación, inevitable hasta cierto punto, que muestra el estado actual de la investigación y de la docencia³⁰.

Cabe formular la «Teología pastoral» como Teología de la acción de la Iglesia. Se entiende aquí por acción de la Iglesia todo lo que la Iglesia «hace»: la predicación y la catequesis, el testimonio y el diálogo entre los católicos, la práctica del ecumenismo, la liturgia y la oración personal, la dirección espiritual y la promoción humana, etc., representado todo ello en la triple fórmula clásica: *martyria-leiturgia-diakonia*. Se trata, por tanto, de una teología de la «autorrealización» o de la edificación de la Iglesia, que sólo puede comprenderse a partir de la sacramentalidad de la Iglesia. El objeto material sería la acción de la Iglesia en cuanto «sacramento» de salvación, que significa y actúa gracias a la doble misión del Verbo y del Espíritu Santo. El objeto formal «quod» o punto de vista sería el «aquí y ahora» de su edificación, implicado por la «lógica» de la Encarnación.

El desarrollo de una Teología pastoral universalmente extendida, pide en la *investigación* teológica un esfuerzo metodológico, que tenga en cuenta cuestiones claves como la tradición de la Iglesia y la historicidad de la teología, la autonomía de las realidades temporales —y también por tanto de los métodos científicos de las ciencias humanas, de la literatura y el arte— junto con el método de la teología misma y su función comunicativa, la centralidad del Misterio de Cristo en la Historia de la Salvación, la analogía de la fe y la jerarquía de verdades en ella. Toda la teología tiene esta responsabilidad. La teología pastoral debe ocupar un puesto de vanguardia, como corresponde a su punto de vista³¹.

Por su parte, la *docencia* reclama una estructuración temática concreta de esta materia³². Como decimos, sobre una base cada vez más compartida —la misión de la Iglesia en el acto de su ejercicio—, son legítimos diversos subrayados, según el contexto geográfico, cultural, de edad, etc., de los alumnos.

Concluamos insistiendo de nuevo en que el «teologizar» en clave pastoral o apostólica no ha de ser tarea exclusiva de unos pocos («pastoralistas» o interesados en la «acción»), sino *dimensión necesaria en la docencia y en la investi-*

30. Cfr. los interesantes estudios reunidos en AA.VV., *Teologia pastorale in Europa. Panoramica e approfondimenti*, G. TRENTIN-L. BORDIGNON (a cura), Padova 2003. (Véase en este mismo volumen de «Scripta Theologica» la sección de revisiones).

31. Cfr. W. KASPER, *Zur Wissenschaftspraxis der Theologie...*, o.c., pp. 250ss.

32. Vid. R. PELLITERO, *Teología pastoral. Introducción a una teología de la acción eclesial*, Instituto Superior de Ciencias Religiosas, Universidad de Navarra, 2003.

gación de la teología misma, de la teología como tal. Una dimensión que, si bien no tiene por qué ponerse en primer plano de continuo, ha de estar presente para que la teología cumpla su función en la Iglesia: servir al anuncio y la transmisión de la fe.

Ramiro PELLITERO
Facultad de Teología
Universidad de Navarra
PAMPLONA